

XIII Foro de Auditoría del País Vasco

Resumen de las sesiones



El pasado 25 de octubre de 2019 se celebró en el Edificio Tabakalera de Donostia-San Sebastián el **XIII Foro de Auditoría del País Vasco** organizado conjuntamente por la Agrupación Territorial del País Vasco del ICJCE y el Colegio Vasco de Economistas, al que asistieron cerca de 200 profesionales pertenecientes a las dos Corporaciones.

Bajo el lema **TRANSFORMACIÓN EN UN MUNDO GLOBAL: Regulación, Personas y Organizaciones**, en las diferentes sesiones se abordaron aspectos técnicos de la regulación para los auditores, así como otros derivados de la transformación como consecuencia de los cambios profundos en innovación, la digitalización de los procesos, los cambios tecnológicos y de los modelos de negocio.

Se resume brevemente a continuación el contenido de cada una de las sesiones del XIII Foro de Auditoría del País Vasco.

APERTURA INSTITUCIONAL

Jabier Larrañaga.

Diputado Foral de Hacienda y Finanzas. Diputación Foral de Gipuzkoa.

Gustavo Bosquet.

Presidente Registro de Economistas Auditores del Colegio Vasco de Economistas.

Santiago Eraña.

Presidente de la Agrupación Territorial del País Vasco del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.



En primer lugar, Gustavo Bosquet dio la bienvenida a todos los asistentes al Foro agradeciendo su participación y analizando algunos de los factores que afectan en la actualidad a la actividad de auditoría (honorarios, competencia, regulación, falta de atractivo para los jóvenes...), destacando el proceso de transformación en el que se encuentra actualmente la profesión, tanto en cuanto a la regulación aplicable como en la gestión de los propios despachos.

A continuación, Jabier Larrañaga, a partir del lema de la Jornada, analizó algunos aspectos que afectan al proceso de transformación global y su impacto en las administraciones públicas, destacando la importancia de las personas como agente principal de ese proceso de transformación, junto con líneas de actuación como la competitividad económica, cohesión social, la colaboración y la lucha contra la desigualdad.



XIII Foro de Auditoría del País Vasco

Resumen de las sesiones

UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN: PERSONAS Y ORGANIZACIONES

José Luis Larrea

Economista. Asesor de empresas e instituciones Presidente del Consejo Asesor de Deusto Social Lab de la Universidad de Deusto, Presidente de honor del Instituto Vasco de Competitividad Orkestra y Académico de número de Jakiunde, la Academia Vasca de las Ciencias, las Artes y las Letras.

Presenta y modera: Andoni Arzallus

Miembro del Comité directivo REA del Colegio Vasco de Economistas.

José Luis Larrea comenzó su intervención destacando la importancia de las personas como mensaje de partida y centró su exposición en tres grandes ideas:

1. Estamos en un mundo en transformación, lo cual nos lleva a hablar de la importancia del contexto en este proceso de transformación.

El contexto tiene muchos matices y en la exposición se van analizando aquellas que se consideran más relevantes y que son tendencias generales dentro de este proceso, como son las recogidas en el gráfico adjunto.

2. Este mundo en transformación está acompañando a personas, que cuando se relacionan con otras crean organizaciones, lo cual nos lleva a un nuevo paradigma relacional.
3. Ante esto, debe definirse cuál es la posición que debemos tomar como personas y como organizaciones. Como auditores también debemos ser capaces de posicionarnos estratégicamente.



En este contexto de un mundo en transformación, debemos ser capaces de mejorar las respuestas, pero también hay que ser capaces de plantear nuevas preguntas.



Para finalizar un consejo: *“En un mundo en el que el cambio y la transformación generan incertidumbre e inseguridad, enfrentados al desafío de una diversidad y complejidad crecientes, nuestra esperanza está en dos recursos básicos. Por un lado, los valores y los principios; por otro, la voluntad y la capacidad de aprender de manera constante. Y siempre con optimismo y sentido del humor”.*

En el turno de preguntas, Andoni Arzallus planteó la posibilidad de que en el futuro la inteligencia artificial pueda sustituir el criterio del auditor. En su opinión, José Luis Larrea considera que la automatización avanzada puede llegar muy lejos, pero no sustituir el criterio de las personas. El debate es como va a ser en el futuro la relación entre el hombre y la máquina.



XIII Foro de Auditoría del País Vasco

Resumen de las sesiones

SESIÓN TÉCNICA: RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

María Dolores Urrea

Subdirectora General de Normalización y Técnica Contable del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Enrique Asla

Presidente Comisión Técnica y de Calidad del ICJCE.

Presenta y modera: Mikel Elosegui.

Coordinador del Comité de Formación del REA Auditores del Consejo General de Colegios de Economistas.



Tras la pausa para el café, en esta sesión se analizó el contenido del Proyecto de Resolución del ICAC sobre las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, que en teoría entra en vigor para los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2020.

En primer lugar, María Dolores Urrea analizó los aspectos más generales de la Resolución, que surge de la incorporación en la normativa nacional del nuevo tratamiento de reconocimiento de ingresos recogido en la norma internacional (NIIF-UE 15), siguiendo con el objetivo de armonizar la norma local con las NIIF.

En este sentido, se comentó el objetivo general y el principio básico de la NIIF-UE 15, así como el proceso por etapas para el reconocimiento de ingresos que se establece en esa norma, destacando como uno de los elementos más novedosos la información a revelar en los estados financieros requerida por la misma.

Esta Resolución supone la modificación de la normativa de reconocimiento de ingresos incluida en el PGC en aspectos como la “*NRV 14^a. Ingresos por ventas y prestación de servicios*” (recogiendo criterios como el cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo) y la información a incluir en el modelo de memoria.

A continuación, Enrique Asla analizó a través de ejemplos, algunos casos particulares de aplicación de esta norma, que se recogen en el capítulo IV de la Resolución, y que son relativamente habituales en los clientes de auditoría:

- Devoluciones de ventas.
- Garantías.
- Opciones del cliente sobre bienes y servicios adicionales.
- Anticipos de clientes y pagos no reembolsables.
- Acuerdos de depósito.
- Acuerdos de entrega posterior a la facturación.
- Cesión de licencias.
- Acuerdos de recompra.



XIII Foro de Auditoría del País Vasco

Resumen de las sesiones

LA AUDITORÍA DEL FUTURO: INQUIETUDES, DEBATES Y OPINIONES

Carlos Puig de Travy

Presidente del REA Auditores del Consejo General de Colegios de Economistas.

Ferrán Rodríguez

Presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Enrique Rubio

Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Presenta y modera: Santiago Eraña

Presidente ICJCE Agrupación Territorial País Vasco.



En esta última sesión, el Presidente del ICAC y los Presidentes de las dos Corporaciones representativas de auditores de cuentas en España analizaron el futuro de la auditoría en España, a partir de preguntas planteadas por el moderador de la sesión, comentando las principales inquietudes que afectan a la profesión.

En primer lugar, Enrique Rubio comentó otras actuaciones que está desarrollando en la actualidad el ICAC, a la espera de la aprobación del nuevo Reglamento de la Ley de Auditoría, como son los nuevos criterios contables de reconocimiento de ingresos, interpretaciones en temas de independencia, modificaciones de normas de auditoría (NIA-ES 540 y 720), temas internacionales, etc.

En relación con la situación actual del mercado de auditoría los dos Presidentes de las Corporaciones coinciden en que el mercado evoluciona razonablemente bien y sigue creciendo. Carlos Puig de Travy destacó que el futuro de las firmas de auditoría, cualquiera que sea su tamaño, está en los otros servicios que realizan y la importancia que se está dando en la actualidad a la auditoría de las PYMES. Por su parte, Ferrán Rodríguez indicó que se está observando una ligera frenada en la caída de honorarios y que las expectativas de las firmas para los próximos años siguen siendo de crecimiento y consolidación de la actividad de auditoría.

Respecto a los retos futuros que se presentan a la profesión auditora, Enrique Rubio destacó la concienciación respecto a honorarios, las mejoras en los sistemas de control interno de las firmas, el desafío tecnológico o la capacidad para prestar nuevos servicios.

En la sesión se generó un interesante debate entre los tres ponentes en relación con algunos temas de interés, como son:

- El proyecto de IFAC sobre auditoría de entidades menos complejas: las tres alternativas que se plantean (adaptar las NIAs, normativa específica o desarrollo de guías) y sus posibles inconvenientes, como la creación de dos tipos de auditores o la posible bajada de honorarios.
- El efecto en los auditores del esfuerzo de adaptación a nuevos marcos normativos.
- La evolución del modelo de supervisión y la necesidad de mayores recursos dedicados al mismo.

XIII Foro de Auditoría del País Vasco

Resumen de las sesiones

Finalmente, se plantearon otras preguntas en relación con temas como:

- El desafío que suponen las nuevas tecnologías en el mundo de la auditoría, tanto en el ámbito normativo como en el de la captación y retención del talento.
- La compatibilidad para la prestación de otros servicios, como los de asesoramiento fiscal o consultoría, y la multidisciplinariedad de las firmas de auditoría.
- La paridad de género en los órganos directivos de las firmas de auditoría.
- La necesidad de establecer un marco regulatorio claro para la revisión de la información no financiera (por ejemplo, basado en la ISAE 3000).



CLAUSURA

En la clausura del XIII Foro, y como resumen rápido de la jornada, Santiago Eraña destacó dos ideas que se habían planteado en las sesiones:

- Lo más importante son las personas.
- Ahora es un deber social ser optimista.

Antes de proceder al cierre, se realizó un acto de reconocimiento especial a Álvaro Benítez, ante su próxima jubilación. Álvaro ha trabajado tanto en el Colegio Vasco de Economistas como en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas y ha colaborado activamente en la organización de todos los Foros de Auditoría celebrados desde el primero hasta la actualidad.

